



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

AHINCO, Asociación Conileña para la Integración a las personas con discapacidad

Régimen Jurídico²

Entidad sin ánimo de lucro

ART.22 de la Constitución Española

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones³

- Registro Provincial de asociaciones de la delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía con número de inscripción: 5842 y fecha de inscripción: 31 de mayo de 2000.
- Declarada de Utilidad Pública el 2 de diciembre de 2014.
- Entidad colaboradora de la Enseñanza con N° de Inscripción: 3497
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, con el Número 5.842 Sección Primera
- Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, con el Número AS. E/3885
- Autorización de Funcionamiento de Centro de Atención Temprana (Logopedia, fisioterapia y Psicología), con N.I.C.A: 46303, regulador de las autorizaciones y Registro de Centros y Establecimientos Sanitarios.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, con el N° de Inscripción 101.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF: G11487287

5842

31/05/2000

G11487287



B. Domicilio de la entidad

SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD:

Calle/Plaza	Número	Código Postal
Calle Puerto Serrano	1	11140

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Conil de la Frontera	Cádiz	956 44 17 10 680543408

Dirección de Correo Electrónico y web

ahinco.conil@gmail.com www.ahinco-conil.es	
--	--

CAIT, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Calle/Plaza	Número	Código Postal
Calle camino de Chiclana, bajos de la Piscina Municipal	S/N	11140

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Conil de la frontera	Cádiz	856 09 84 66

Dirección de Correo Electrónico

ahinco.conil@gmail.com www.ahinco-conil.es	
--	--

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La entidad tiene como finalidad, siguiendo la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

- Atender a la población Infantil Temprana a niñ@s en edades comprendidas entre los 0 a 6 años que presenten algún trastorno en su desarrollo o tenga riesgo de padecerlo.
- Estimular al máximo el desarrollo y posibilidades de integración de estas personas.
- Fomentar la autonomía personal a través de la inserción socio-laboral.
- La familia se sienta apoyada, atendida y asesorada en sus necesidades.
- Concienciar, informar y sensibilizar a los ciudadanos acerca de la discapacidad.
- La igualdad entre el hombre y la mujer.

En resumen, velar para que se consiga para las personas con discapacidad el cumplimiento escrupuloso de la declaración que la constitución española contiene en su capítulo 3º artículo 49 "tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos para el disfrute de los derechos que esta norma superior otorga a todos los ciudadanos".



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
47		47

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1. ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA "CAIT"

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

La atención temprana atiende al desarrollo de la población infantil andaluza de 0 a 6 años, su familia y su entorno. El objetivo es prevenir posibles trastornos de desarrollo y atender a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos.

Breve descripción de la actividad¹¹

Las Unidades de Atención Temprana son el primer nivel de ayuda especializada ante los indicios de este tipo de trastornos. En ellas, un experto equipo de profesionales se encargará de valorar las necesidades de los menores sobre la base de un diagnóstico funcional que incluye el estudio de las familias y el entorno. En el centro de Atención Infantil temprana se diseñan actividades integrales, que involucran a profesionales, los menores y sus familias. Es importante que las familias estén presentes en las sesiones que reciben los niños y niñas. De esta forma, fuera de las sesiones, los padres pueden continuar estimulando a su hija o hijo. En el equipo de profesionales de los Centros de Atención Temprana podemos encontrar especialistas de las siguientes áreas:

- Psicólogos
- Logopedas
- Fisioterapeutas

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5,25
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
---------------------	---------



Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.527,54
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.527,54
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	71.497,68
Otros gastos de la actividad	9.954,33
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	3.908,98
c. Servicios de profesionales independientes	3.683,47
d. Transportes	
e. Primas de seguros	643,23
f. Servicios bancarios	194,54
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	65,29
h. Suministros	889,51
i. Otros servicios	569,31
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.237,85
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado**	1.803,29
Gastos excepcionales	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	87.020,69

** La adquisición de inmovilizado no se considera un gasto contable, ya que se trata de compras de activo, por lo que el total de estos gastos no va a coincidir con los gastos totales que aparecen en la memoria económica, la diferencia debe coincidir con el importe invertido en compras de inmovilizado.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	320,34
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	33.201,69
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	46.766,63
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	46.766,63
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	8.821,43
a. Subvenciones	8.821,43
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	89.110,09

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante el año 2021 se han atendido a una media de 71 menores al mes, teniendo el Centro de Atención Infantil temprana unas 46 plazas concertadas por la consejería de Salud.



Clases de beneficiarios/as:

La Atención Infantil Temprana se dirige a niños y niñas que presentan los siguientes trastornos del desarrollo:

- Trastornos del desarrollo cognitivo
- Trastornos del desarrollo del lenguaje
- Trastornos de la expresión somática
- Trastornos emocionales
- Trastornos de la regulación y el comportamiento
- Trastornos de la relación y la comunicación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

El pediatra de atención primaria es el encargado de realizar un seguimiento del desarrollo y de evaluar cualquier señal de alerta que observe durante las revisiones. En caso necesario, los pacientes serán derivados a una de las Unidades de Atención Temprana.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El plan de intervención se ajustará teniendo en cuenta el diagnóstico establecido, el criterio del terapeuta, los aspectos individuales, familiares y socio-ambientales que concurren en cada caso. Cada sesión será de una hora, cuarenta cinco minutos o media hora de atención directa y quince minutos de atención tutorial y registro.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

101 personas de 0 a 6 años de edad atendidas
-4.416 de Intervenciones realizadas (Niño/a, familia y entorno)
-17 menores dados de alta por cumplimiento de edad o por desarrollo evolutivo adecuado
-101 familias atendidas
-Una media de 71 menores al mes

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple satisfactoriamente con los estatutos establecidos:
-Tratamiento de Atención temprana a través de la atención Psicológica, logopedia y de Rehabilitación a niños de 0 a 6 años de edad y atención a las familias
-Rehabilitación a las personas con discapacidad.
Fomentar e informar a los padres mediante cursos, coloquios, facilitándoles los medios humanos y técnicos disponibles.

4.2. ACTIVIDAD 2

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EDUCATIVA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Servicios dirigidos a partir de 3 años a la edad adulta de personas con diversidad funcional, familia y entorno social.



- Logopedia: potenciar al máximo el desarrollo del lenguaje, el habla y la comunicación.
- Pedagogía Terapéutica.
- Fisioterapia y Rehabilitación
- Estimulación cognitiva para mejorar memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, y abstracción... por medio de programas de estimulación.

Breve descripción de la actividad²⁰

REFUERZO EDUCATIVO: Atención Individualizada de las necesidades educativas de los mayores de 3 años que presentan una necesidad educativa especial. Establecemos coordinación con los equipos educativos para una mejor adecuación a sus necesidades.

LOGOPEDIA: Programa dedicado a la evaluación, diagnóstico, prevención y tratamiento de las alteraciones de la comunicación humana: trastornos de la voz, del habla, de la audición y del lenguaje, tanto oral escrito o gestual. Tiene como finalidad restaurar las disfunciones comunicativas a nivel del lenguaje comprensivo y expresivo.

FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN: Programa dirigido a la recuperación o re-adaptación del niño/a, joven o adulto/a con diversidad funcional mediante un conjunto de técnicas terapéuticas, las sesiones son individuales.

Ocio y tiempo libre: Salidas grupales para mayores de 16 años a lugares de interés social, cultural y medio ambiental. Se hacen en compañía de monitores/as y personal voluntario. Tienen como objetivo la diversión, la mejora de las habilidades comunicativas y sociales. Son una vez a la semana, viernes o sábado o estancias vacacionales de fines de semana y más días.

Se considera fundamental la implicación de las familias en este proceso por ser éstas las principales mediadoras en el transcurso de la estimulación del niño, teniendo en cuenta sus opiniones en la elaboración y desarrollo de los programas. Se han realizado tutorías con los padres mensualmente para comunicarle la evolución de su hijo y orientar con pautas educativas de forma que estén informadas y se impliquen en su educación.

G. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4,75
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	



e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.366,74
f. Compras de bienes destinados a la actividad	1.366,74
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	63.971,61
Otros gastos de la actividad	8.906,51
m. Arrendamientos y cánones	
n. Reparaciones y conservación	3.497,51
o. Servicios de profesionales independientes	3.295,74
p. Transportes	
q. Primas de seguros	575,52
r. Servicios bancarios	174,06
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	58,42
t. Suministros	795,88
u. Otros servicios	509,38
v. Tributos	
w. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
x. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.002,28
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado**	1.613,47



Gastos excepcionales	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	77.860,61

** La adquisición de inmovilizado no se considera un gasto contable, ya que se trata de compras de activo, por lo que el total de estos gastos no va a coincidir con los gastos totales que aparecen en la memoria económica, la diferencia debe coincidir con el importe invertido en compras de inmovilizado.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	286,62
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	29.706,76
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	41.843,84
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	41.843,84
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	7.892,86
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	7.892,86
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	79.730,08

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se han atendido a una media de 50 personas al mes del total de los servicios realizados.

Clases de beneficiarios/as:

El perfil de personas atendidas responde por el general a las características de:

- Retraso psicomotor
- Trastorno del lenguaje.
- Trastorno en comunicación y relación.
- Déficit de atención
- Trastorno generalizado del desarrollo (Hiperactividad, Autismo)
- Trastorno del Área Motora
- Otras patologías



[Empty box]

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Dificultades Educativas especiales
Certificado de discapacidad
Informe clínico o educativo

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El plan de intervención se ajustará teniendo en cuenta el diagnóstico establecido, el criterio del terapeuta, los aspectos individuales, familiares y socio-ambientales que concurren en cada caso. Se han realizado dos sesiones individuales a la semana de cuarenta cinco minutos cada una en los servicios de Rehabilitación, logopedia y Apoyo Educativo.

El servicio de Ocio y tiempo libre se ha ofrecido un día a la semana, viernes o sábado 4 a 5 horas cada salida realizada. Estancias de fines de semana o de más días en estancias vacacionales.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

26 personas atendidas en Apoyo Educativo y Apoyo logopédico.
11 personas atendidas en Ocio y tiempo libre
9 personas atendidas en Rehabilitación y fisioterapia.
49 familias atendidas
8 altas realizadas
30 tutorías realizadas con las familias y profesores de los centros educativos
34 salidas de ocio y tiempo libre realizadas en entornos comunitarios normalizados.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple satisfactoriamente con los estatutos establecidos en esta entidad:
-Estimular al máximo el desarrollo y posibilidades de integración de estas personas.
-La familia se sienta apoyada, atendida y asesorada.
-Concienciar, informar y sensibilizar a los ciudadanos acerca de la discapacidad

4.3. ACTIVIDAD 3

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Talleres de fomento de Autonomía personal y Orientación laboral

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

TALLERES DE AUTONOMIA SOCIAL Y PERSONAL: Dirigido a población mayor de 21 años con alto grado de dependencia. Nuestro propósito es la adquisición por parte de los participantes de un mayor grado de autonomía mediante la realización de actividades amenas, divertidas y sobre todo educativas.

HABILIDADES PARA EL EMPLEO: Dirigido a población mayor de 21 años, tiene como finalidad la



adquisición de las habilidades necesarias para el acceso al mundo laboral a través de talleres y cursos formativos de empleo. Así mismo desde AHINCO hacemos una sensibilización a las empresas ante las necesidades laborales de cada participante y la oportunidad de realizar prácticas laborales en las empresas colaboradoras de la localidad en este proyecto.

Breve descripción de la actividad²⁹

Talleres de fomento de la Autonomía personal y social: Servicio de La función de nuestro programa, consiste principalmente en colaborar con las familias, en las tareas de atención a estas personas en situación de dependencia, ofreciendo una acogida diurna a nuestros usuarios, para que estas familias puedan conciliar su vida laboral y cotidiana. Todo ello mediante un conjunto de actuaciones dirigidas a una atención integral mediante servicios de manutención, ayuda en las actividades de la vida diaria, terapia ocupacional y acompañamiento, que mejoren o mantengan el nivel de autonomía personal de nuestros usuarios y usuarias entre los que encontramos un múltiple abanico de diversidad funcional.

Servicio de Orientación y formación al empleo, Consideramos que es imprescindible formar a nuestros jóvenes bien mediante la realización de cursos formativos al empleo y prácticas profesionales en empresas de la localidad para la adquisición de habilidades al empleo y al en Realización de talleres pre-laborales formativo para la adquisición de habilidades laborales y pautas para la autonomía social y personal.

L. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	281,38
k. Compras de bienes destinados a la actividad	281,38
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	



o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.170,63
Otros gastos de la actividad	1.833,69
y. Arrendamientos y cánones	
z. Reparaciones y conservación	720,08
aa. Servicios de profesionales independientes	678,53
bb. Transportes	
cc. Primas de seguros	118,49
dd. Servicios bancarios	35,84
ee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12,03
ff. Suministros	163,85
gg. Otros servicios	104,87
hh. Tributos	
ii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	412,23
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado**	332,18
Gastos excepcionales	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.030,11

** La adquisición de inmovilizado no se considera un gasto contable, ya que se trata de compras de activo, por lo que el total de estos gastos no va a coincidir con los gastos totales que aparecen en la memoria económica, la diferencia debe coincidir con el importe invertido en compras de inmovilizado.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	59,01



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	6.116,10
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	8.614,91
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	8.614,91
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.625
g. Subvenciones	1.625
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.415,02

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se han atendido a una media de 10 personas al mes

Clases de beneficiarios/as:

-Población adulta con discapacidad tanto física, psíquica o sensorial.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

-Mayor de edad
-Certificado de discapacidad
-Necesidades de relaciones sociales y formativas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Servicio que se ofrece de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h durante 9 meses, el curso escolar.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

10 personas atendidas de lunes a jueves durante 9 meses de duración.
Una contratación laboral de una persona con diversidad funcional en una empresa de Conil.
20 personas: madres y padres satisfechas por el servicio prestado.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han respondido a los fines de la entidad satisfactoriamente:

- Estimular el desarrollo y posibilidades de integración de las personas con diversidad funcional
- Fomentar la autonomía personal a través de la inserción socio-laboral.
- La igualdad entre hombre y la mujer

4.4. ACTIVIDAD 4

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁶

Sensibilización y voluntariado

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

Campañas de sensibilización y captación de voluntarios: Estas campañas se dirigen a colectivos concretos o a la población general y tratan de dar a conocer el trabajo que lleva a cabo por la entidad, como recurso donde poder llevar a cabo las tareas de voluntariado.

Formación de Voluntarios: consideramos fundamental la formación y reciclaje de las personas voluntarias que colaboran con nosotros. Por este motivo, se facilitará a la persona voluntaria la formación adecuada para dar un servicio adecuado y útil para ambas partes.

Seguimiento y coordinación de voluntarios: dentro de las tareas que nos planteamos a la persona voluntaria, está una buena coordinación que permita darles los espacios de participación, en donde puedan estar informados y tenidos en cuenta: acogimiento, acompañamiento y formación en las tareas a llevar a cabo.

Breve descripción de la actividad³⁸

A lo largo del año vigente la entidad realiza varias actividades de sensibilizarnos y aceptar las diferencias y adaptar los recursos sociales a las necesidades de la población con diversidad funcional de la localidad de Conil. Se realizan campañas a través de charlas programadas en los colegios e institutos. Se hacen público y se manifiestan las necesidades educativas que sufren los/as alumnos en las aulas.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,15
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴⁰	IMPORTE
---------------------------	----------------



Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	40,20
p. Compras de bienes destinados a la actividad	40,20
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.881,51
Otros gastos de la actividad	261,96
kk. Arrendamientos y cánones	
ll. Reparaciones y conservación	102,87
mm. Servicios de profesionales independientes	96,93
nn. Transportes	
oo. Primas de seguros	16,92
pp. Servicios bancarios	5,12
qq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1,72
rr. Suministros	23,41
ss. Otros servicios	14,99
tt. Tributos	
uu. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
vv. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	58,90
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado**	47,45
Gastos excepcionales	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.290,02

** La adquisición de inmovilizado no se considera un gasto contable, ya que se trata de compras de activo, por lo que el total de estos gastos no va a coincidir con los gastos totales que aparecen en la memoria económica, la diferencia debe coincidir con el importe invertido en compras de inmovilizado.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8,43
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹	873,74
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³	1.230,70
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	1.230,70
l. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	232,13
j. Subvenciones	232,13
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.345

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Unas 15 personas al mes, voluntarias es la cobertura de seguro por accidente y responsabilidad civil

Clases de beneficiarios/as:

La persona voluntaria, puede tener diferentes perfiles. Se tendrá en cuenta, tanto sus habilidades como su



formación y/o profesión.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

- Compromiso con los fines de la entidad
- Altruismo, se encomienda por ayudar y participar
- Formalidad, se espera responsabilidad, cumplimiento o dedicación
- No esperar una contraprestación económica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Una vez definidas las funciones y tareas a realizar por el voluntariado, este accede a la formación inicial que desde AHINCO se le ofrecerá. Además, se proporcionan conocimientos teóricos acerca de la discapacidad. Posterior, o paralelamente, el voluntario empieza a ejercer las tareas y actividades pactadas en la 2ª entrevista. Apoyadas y asistidas por el personal contratado de AHINCO.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

10 de voluntarios y voluntarias que han colaborado en las actividades de Ocio y tiempo libre de la entidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple satisfactoriamente con los estatutos establecidos:

- Concienciar, informar y sensibilizar a los ciudadanos acerca de la discapacidad.
- La igualdad entre el hombre y la mujer.

4.5. ACTIVIDAD 5

U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁵

Gestión y Administración de la entidad y Servicio de Información, Asesoramiento y Apoyo Familiar

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁶

Gestión y Administración de la entidad: Trata de garantizar el control y la viabilidad económico-financiera de la entidad, se adecua a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia. Este control, además, contribuye a reforzar la transparencia ante el ciudadano de las cuentas de la Entidad, de forma que proporcionen una información fiable y completa sobre la gestión de las actividades desarrolladas durante el año.

Servicio de Información, Asesoramiento y Apoyo Familiar: La familia es el principal entorno proveedor de recursos para los chicos y chicas de la asociación. El trabajo con ellos es imprescindible para un eficaz tratamiento e integración de la persona con diversidad funcional. Se le proporciona el asesoramiento y apoyo familiar. Y acciones formativas que dan respuesta a las necesidades percibidas en el núcleo.



Breve descripción de la actividad⁴⁷

Gestión y administración de la entidad con el personal y Junta directiva que integra esta entidad a través de reuniones semanales para una mejor gestión y dinamización de la entidad.

El servicio Administración y dirección de la entidad, asociado a las siguientes tareas de gestión:

- Coordinación y programación de las actividades.
- Contabilidad. Gestión de cuentas y previsión de ingresos y gastos.
- Coordinación de los dos equipos profesionales y equipo de la Junta directiva
- Coordinación con las instituciones externas hacia unos mismos objetivos a beneficios de las familias y usuarios.
- Evaluación y seguimiento de las actividades.
- Tramitación de documentación a los distintos organismos públicos y privados
- Memorias y justificaciones de los programas y actividades
- Elaboración de Proyectos sociales
- Organización de Eventos sociales y actividades a beneficio de la entidad
- Gestión y administración de socios.
- Gestión de formación al equipo de profesionales de la entidad
- Gestión de las altas y bajas de Usuarios
- Registro de información y archivo de documentación confidencial de cada usuario o familia atendida.

Servicio de Información, Asesoramiento y Apoyo Familiar: Este servicio trata de acompañar a las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Actuaciones:

- Gestión y tramitación de pensiones, prestaciones y ayudas sociales.
- Atención y asesoramiento de los recursos sociales en el entorno y comunidad
- Acompañamiento Familiar
- Coordinación y derivación a las familias a organismos públicos
- Apoyo personal y emocional.
- Ocio y actividades socioculturales.

V. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2,85
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

W. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	



o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	803,97
u. Compras de bienes destinados a la actividad	803,97
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	37.630,36
Otros gastos de la actividad	5.239,12
ww. Arrendamientos y cánones	
xx. Reparaciones y conservación	2.057,36
yy. Servicios de profesionales independientes	1.938,67
zz. Transportes	
aaa. Primas de seguros	338,54
bbb. Servicios bancarios	102,39
ccc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	34,36
ddd. Suministros	468,16
eee. Otros servicios	299,64
fff. Tributos	
ggg. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
hhh. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	1.177,81
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado**	949,10
Gastos excepcionales	



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.800,36
------------------------------------	------------------

** La adquisición de inmovilizado no se considera un gasto contable, ya que se trata de compras de activo, por lo que el total de estos gastos no va a coincidir con los gastos totales que aparecen en la memoria económica, la diferencia debe coincidir con el importe invertido en compras de inmovilizado.

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	168,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰	17.474,57
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	24.614,01
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	24.614,01
o. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	4.642,86
m. Subvenciones	4.642,86
n. Donaciones y legados	
o. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	46.900,04

X. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

A lo largo de año 2021 se han atendido a unas 151 familias

Clases de beneficiarios/as:

Familias (madres y padres) con hijo/ hija con diversidad funcional a partir de 6 años de edad a la edad adulta.

Familias (Madre y padres) con hijo/hija con algún trastorno en su desarrollo evolutivo de 0 a 6 años de trastorno en su desarrollo evolutivo.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

-Madre/padre con hijo o hija con diversidad funcional o con trastorno en su desarrollo evolutivo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las familias reciben una **atención directa** con los/las profesionales, se ha realizado de forma individual dirigida a la familia a través de las entrevistas de acogida e intervenciones de asesoramiento y apoyo realizadas y de forma grupal cuando la atención ha sido dirigida a un grupo de madres y padres, en sesiones de terapias.

Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las familias reciben una **atención directa** con los/las profesionales, se ha realizado de forma individual dirigida a la familia a través de las entrevistas de acogida e intervenciones de asesoramiento y apoyo realizadas y de forma grupal cuando la atención ha sido dirigida a un grupo de madres y padres, en sesiones de terapias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple satisfactoriamente con los estatutos establecidos en esta entidad:

Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵⁴

A. Medios Personales⁵⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵⁶	Tipo de contrato ⁵⁷	Categoría o cualificación profesional ⁵⁸
5,62	Para esta media existen distintos tipos de contrato, como son: 300 Indefinido Fijo/Discontinuo 289 Indefinido Tiempo Parcial 189 Indefinido Tiempo Completo 389 Indefinido Fijo/Discontinuo	Entre estos empleados podemos encontrar distintas categorías, como son: - Psicólogo/a - Trabajadora social - Fisioterapeuta - Logopeda - Psicopedagogo/a - Técnico de integración laboral - Auxiliar administrativo



--	--	--

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁰	Tipo de contrato ⁶⁰	Categoría o cualificación profesional ⁶¹
1,37	Para esta media existen distintos tipos de contrato, como son: 510 Eventual a tiempo parcial por interinidad 501 Eventual a tiempo parcial por obra o servicio	Entre estos empleados podemos encontrar distintas categorías, como son: - Fisioterapeuta - Personal de limpieza - Logopeda

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁶²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
	-

- Voluntariado

Número medio ⁶³	Actividades en las que participan
11	- En las actividades de Ocio y tiempo libre, han realizado tareas de acompañamiento a un grupo de jóvenes con discapacidad. - Monitores de apoyo en los talleres de autonomía personal y social

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CONIL	Calle Puerto Serrano, 1
1	CEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CONIL	Camino de Chiclana s/n
1	CEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CONIL	Parcela 88-A en las Parcelas de Roche

Características

1) Características de la Sede Social de AHINCO



La sede social de la entidad es un local de unos 85 metros cuadrados cedido por el ayuntamiento de Conil para el desarrollo de los objetivos y actuaciones que realizamos.

Localización: La sede está ubicada en el municipio de Conil, y las instalaciones cuenta con el equipamiento y salas de atención necesarias para la realización de las actividades

Equipamiento y distribución del centro:

El espacio físico del centro se encuentra distribuido en las siguientes

Áreas:

a)-Área Social y administrativa:

La oficina cuenta con mesa y sillas de despacho, dos ordenadores con programas informáticos, archivadores, estanterías y cajoneras equipamiento. Este espacio de entrevistas y valoraciones de las familias.

b)-Área logopedia

-Sala de tratamiento individual de Logopedia

Tiene unas dimensiones de 23 metros² aproximadamente y está equipada con el mobiliario y material (métodos de evaluación y valoración) necesarios para realizar el tratamiento individual.

c) -Área de atención Primaria y Adulta:

Sala de Habilidades Pre-laborales y Apoyo Educativo

Tiene unas dimensiones de 12 metros² aproximadamente y consta de una mesa, sillas, equipos informáticos y material educativo donde se lleva a cabo el servicio.

d)-Área de Reuniones

Sala de unos 13 metros², cuyo uso se aplica para las reuniones de coordinación de profesionales, junta directiva y espacio para las terapias grupales dirigidas a las familias.

e)-Área de Servicios generales

El cuarto de baño está adaptado a minusválido, tiene de 5 metros y medios cuadrados y consta con los W.C, lavabo, cambiador para bebés y una placa de ducha.

2)- Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT)

El centro consta de unos 118 metros, 2 distribuidos en tres zonas diferenciadas:

- a) Zona de Administración
- b) Zona de Atención Especializada
 - Sala de Fisioterapia (25m²)
 - Sala de Psicología (14,98 m²)
 - Sala de Logopedia (14,98 m²)
 - Sala Multisensorial (19,02 m²)
- c) Zona de servicios generales
 - Baño
 - Sala de espera

El CAIT, consta del equipamiento propio del área administrativa para el ejercicio de las actividades de recepción, administración, dirección y gestión que se relaciona: (Ordenador, Paquetes: procesador de textos, hoja de cálculo, base de datos, impresora) Dispositivos que facilitan el conocimiento general y la comunicación entre el personal del centro sobre servicios prestados, horarios, niños atendidos, etc... Además del equipamiento propio en zona de servicios generales, dispositivos para el fácil acceso de usuarios a



informaciones de su interés. Equipamiento básico para reuniones y de materia adecuada para la evaluación y diagnóstica.
 Las salas de tratamiento (Logopedia, Psicología y Fisioterapia) constan del material específico de cada área de atención adecuado para la intervención.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Furgoneta	

C. Subvenciones públicas⁶⁴

Origen	Importe	Aplicación
JUNTA DE ANDALUCIA (SAE)	97.152,00€	38% Centro de Atención Infantil Temprana 34% Centro de Atención Integral Educativa 7% Talleres de fomento de autonomía personal y orientación laboral 1% Sensibilización y voluntariado 20% Gestión y administración de la entidad y servicio de información, asesoramiento y apoyo familiar.
JUNTA DE ANDALUCIA (ERTES)	10.645,40€	38% Centro de Atención Infantil Temprana 34% Centro de Atención Integral Educativa 7% Talleres de fomento de autonomía personal y orientación laboral 1% Sensibilización y voluntariado 20% Gestión y administración de la entidad y servicio de información, asesoramiento y



		apoyo familiar.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	8.965,52€	<p>38% Centro de Atención Infantil Temprana</p> <p>34% Centro de Atención Integral Educativa</p> <p>7% Talleres de fomento de autonomía personal y orientación laboral</p> <p>1% Sensibilización y voluntariado</p> <p>20% Gestión y administración de la entidad y servicio de información, asesoramiento y apoyo familiar.</p>
AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRA.	6000,00€	<p>38% Centro de Atención Infantil Temprana</p> <p>34% Centro de Atención Integral Educativa</p> <p>7% Talleres de fomento de autonomía personal y orientación laboral</p> <p>1% Sensibilización y voluntariado</p> <p>20% Gestión y administración de la entidad y servicio de información, asesoramiento y apoyo familiar.</p>
JUNTA DE ANDALUCIA	307,17	<p>38% Centro de Atención Infantil Temprana</p> <p>34% Centro de Atención Integral Educativa</p> <p>7% Talleres de fomento de autonomía personal y orientación laboral</p> <p>1% Sensibilización y voluntariado</p> <p>20% Gestión y administración</p>



		de la entidad y servicio de información, asesoramiento y apoyo familiar.
--	--	--

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

La Junta Directiva no percibe ninguna retribución.

Concepto ⁶⁵	Origen ⁶⁶	Importe
Presidenta		0
Secretaria		
Tesorera		
Vicepresidenta		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁷	Importe
Presidenta	Representar legalmente a la asociación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas o privadas. Y otras	0
Secretaria	Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y asambleas y redactar y autorizar sus actas. Y otras	
Tesorera	-Recaudar los fondos de la Asociación, custodiarlas e invertir las en la forma determinada por la Junta Directiva. Y otras	
Vicepresidenta	-Recaudar los fondos de la asociación, custodiarlas e invertir las en la forma determinada por la junta directiva. Y otras	

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los Centros permanecerán abiertos en horario de mañana y tarde, de lunes a viernes. Las actividades de ocio y tiempo libre de realizan los fines de semana.
 Los Centros se estructuran en torno a las siguientes unidades:



Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT):

-Unidad de dirección y Administración y atención Socio-Familiar:

El servicio de Información, Orientación y Apoyo a las familias, se realizará la recogida de información, necesaria para la valoración de la situación familiar.

Las Principales acciones que se lleva a cabo son:

- . Acogida de las familias y creación de un clima de colaboración.
- . Recogida de información
- . Diagnostico social
- . Propuesta de intervención (búsqueda de recursos sociales, tratamiento, búsqueda de recursos sociales).
- . Elaboración, planificación y Justificación de los programas que se desarrollan en la entidad.
- . Evaluación y seguimiento de las actividades.
- . Elaboración de las memorias de las actividades anuales

-Unidad de Atención Temprana

Formada por un equipo de profesionales de Fisioterapeuta, Psicóloga y logopeda, atendiendo al niño de 0 a 6 años y a su familia, en cada área de intervención que son el área de Psicología, Logopedia y fisioterapia según la necesidad.

- Estimulación o cognición
- Fisioterapia
- Psicomotricidad o rehabilitación
- Logopedia

Las Funciones de esta unidad pueden concretarse principalmente en:

- Valoración inicial del niño y familia
- Programación específica e individual del tratamiento
- Intervención terapéutica
- Elaboración de material específico.
- Asesoramiento a los padres
- Seguimiento del programa individual
- Coordinación con los profesionales que giran en el entorno social de niño (maestros, pediatras, guarderías).

Para intervenir en el Área preventiva, se pretende realizar Programas de prevención, en colaboración con los servicios sociales municipales y el centro de salud, especialmente en poblaciones de riesgo (charlas informativas a las familias, escuelas de padres y madres para la estimulación del bebé, seminarios semestrales de psicomotricidad para padres y madres con sus hijos).

Centro de Atención Integral Educativa:

-Unidad de dirección y Administración y atención Socio-Familiar:

El servicio de Información, Orientación y Apoyo a las familias, se realizará la recogida de información, necesaria para la valoración de la situación familiar.

Las Principales acciones que se lleva a cabo son:

- . Acogida de las familias y creación de un clima de colaboración.
- . Recogida de información
- . Diagnostico social
- . Propuesta de intervención (búsqueda de recursos sociales, tratamiento, búsqueda de recursos sociales).
- . Elaboración, planificación y Justificación de los programas que se desarrollan en la entidad.
- . Evaluación y seguimiento de las actividades.
- . Elaboración de las memorias de las actividades anuales

Unidad de tratamiento educativo y Rehabilitación

Formada por una maestra de Audición y Lenguaje, un Psicólogo, una psicopedagoga y un fisioterapeuta, atendiendo a las personas con diversidad funcional a partir de los 3 años de edad.

Las Funciones de esta unidad pueden concretarse principalmente en:

- Valoración inicial del niño
- Programación específica e individual del tratamiento
- Intervención terapéutica
- Elaboración de material específico.
- Asesoramiento a los padres



- Seguimiento del programa individual
- Coordinación con los profesionales que giran en el entorno social (maestros y equipo de orientación educativa).

-Unidad de Ocio y tiempo libre

Las actividades de Ocio y tiempo libre están dirigidas a personas con diversidad funcional en edades comprendidas desde los 6 años hasta la edad adulta. Se organizan en grupos en relación a las diferentes edades. Son salidas de ocio programadas mensualmente para el disfrute y diversión y fomento de las relaciones sociales.

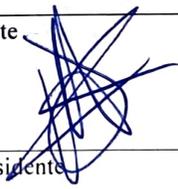
-Unidad de talleres de autonomía personal y orientación laboral

Actividades dirigidas a los mayores de edad , se organiza en grupo , contando para ello con la figura de una monitora de Integración social.

“TALLERES PRE-LABORALES”, son talleres que trata de que las persona adquiera las habilidades pre-laborales y de autonomía personal y social, donde se exploran sus capacidades y limitaciones, y se investigan sobre todo los perfiles profesionales basándose en sus intereses, habilidades y necesidades.

“ACERCAMIENTO AL MUNDO LABORAL” y pasar a una formación profesional realizando prácticas en las empresas públicas y privadas para su formación y la posibilidad de la inserción laboral con la consecución de un empleo.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan Antonio Nieto Caballero	Presidente	
José Manuel García Piña	Vicepresidente	
Beatriz Sánchez Miranda	Tesorera	
Sonia Espinosa Lobatón	Secretaria	
Josefa Moreno Aragón	Vocal	



Diego Niñez Sánchez	Vocal	
Antonio Manuel Ureba García	Vocal	
M ^{ra} Angeles Salgado Álvarez	Vocal	

En Conil a 25 de Junio de 2022

Sello



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

- 1 Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.
- 2 Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.
- 3 Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.
- 4 La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.
- 5 Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.
- 6 Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio